

**CENTRO DE INVESTIGACIONES DE POLITICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**“RELACIONES INTERNACIONALES”**

**2022**

El Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) quien actúa por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) como entidad gestora del Programa Sectorial de Relaciones Internacionales (PSRI), convoca a la comunidad académica a presentar proyectos que se ajusten a los requerimientos que se indican a continuación.

Esta convocatoria está orientada a la ejecución del Programa y sus proyectos para el período 2022-2026, con la participación de investigadores, profesores, especialistas, técnicos, estudiantes y trabajadores en general, de todas las Universidades, Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación y otras instituciones, con independencia de su forma de gestión.

**1. Cada proyecto debe cumplir los siguientes requisitos:**

-Tener correspondencia con los Objetivos Generales y Específicos del presente Programa (Anexo 1) y los **temas de interés** (Anexo 2).

-Ajustarse al formato de proyecto adjunto, establecido por el CITMA, evidenciando la correspondencia entre título, objetivos, resultados e impactos esperados. (Anexo 3).

-Tener correspondencia con los lineamientos del VI y VII Congresos del Partido Comunista de Cuba en lo referente a las relaciones internacionales, las investigaciones sociales y humanísticas.

-Producir resultados que contribuyan a la Actualización del Modelo de Desarrollo Económico-Social Cubano, al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 (PNDES 2030), a la seguridad nacional del país, y a los procesos de formulación de estrategias y políticas, su planificación, la toma de decisiones y su instrumentación en materia de política exterior.

2. Debe enviarse de manera digital la propuesta de proyecto, según el modelo que se adjunta en el Anexo 3, a las siguientes direcciones de correo electrónico;

ruvislei@gmail.com, Jefe del Programa Sectorial. DrC Ruvislei González Sáez

sunamisfabeloc@yahoo.es, secretaria ejecutiva del Programa Sectorial. DraC. Sunamis Fabelo Concepción.

**3. Cronograma para la presentación, evaluación y aprobación de proyectos:**

-Presentación de la Convocatoria: **21 de diciembre de 2022**

-Recepción de proyectos: Desde el **30 de enero al 15 de marzo de 2022**

-Evaluación de los proyectos por el Grupo de Expertos del Programa: Desde el **20 de marzo al 30 de abril de 2022.**

-Modificación y entrega de los proyectos aprobados: **9 de mayo de 2022.**

-Dictámenes del Grupo de Expertos: **15 de junio de 2022.**

**4. No se admitirán propuestas con la ausencia de alguno de los documentos y requerimientos indicados.**

**Anexo 1.**

**PROGRAMA SECTORIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION**

**Denominación: RELACIONES INTERNACIONALES.**

**Objetivo general**

* Elevar la realización de investigaciones relacionadas con problemas globales, estudios regionales, derecho y política internacional, el empleo de las tecnologías de informática y comunicaciones con fines políticos, economía mundial a corto, mediano y largo plazo, que contribuyan a la actualización del modelo económico-social cubano, a la seguridad nacional del país, y a los procesos de formulación de estrategias y políticas, su planificación, la toma de decisiones en política exterior y su instrumentación, mediante la generación e integración de los esfuerzos nacionales en materia de investigación, en concordancia con los objetivos de trabajo y prioridades del MINREX y del sistema de relaciones internacionales en nuestro país.

**Objetivos específicos:**

1. Lograr una mayor integración del potencial científico asociado a las relaciones internacionales, en aportes específicos, que respondan a las demandas y necesidades del país en áreas priorizadas como apoyo a la gestión económico-financiera, de inversión, cooperación, promoción del turismo e Imagen Cuba, así como al enfrentamiento a las campañas digitales e intoxicación mediática contra nuestro país.
2. Perfeccionar los mecanismos de seguimiento del impacto y aplicación práctica de los resultados científicos obtenidos.
3. Mejorar la articulación entre los especialistas del área, a nivel nacional y fomentar los vínculos científicos y académicos con otros países, según los intereses propios mediante diversas vías.
4. Elevar el nivel de superación y capacitación de los profesionales que se requieren en las áreas del conocimiento asociadas a las relaciones internacionales.
5. Caracterizar la estructura, funcionamiento y dinámica de las variables que inciden y definen la correlación de fuerzas en el ámbito mundial y las relaciones políticas, de seguridad y económicas entre los principales actores mundiales y regionales de interés para Cuba.
6. Valorar las posibles tendencias a corto, mediano y largo plazo de las relaciones entre los principales actores mundiales y regionales de interés para Cuba y para sus relaciones con EE.UU, sus convergencias y divergencias.
7. Explicar las tendencias y proyección de los procesos socio-económicos, políticos e ideológicos de EE.UU. en el siglo XXI y el papel de los diferentes actores y factores que inciden en el proceso de conformación de la política hacia Cuba, su influencia y manifestaciones. Estudio del impacto de las leyes anticubanas de EE.UU. y de las regulaciones gubernamentales que de ellas se derivan.
8. Identificar nuevas dimensiones causales que propicien el surgimiento y desarrollo de conflictos internacionales y regionales, así como los diferentes actores que participan en estos y el impacto que tienen sobre el sistema internacional, los espacios multilaterales y especialmente para Cuba.
9. Determinar la articulación entre los componentes de la comunicación y la política en el ejercicio de prácticas contemporáneas de reproducción del poder simbólico dentro de un entorno de desarrollo acelerado de las TIC. Estudiar la comunicación política en el ámbito digital.
10. Caracterizar y evaluar los diferentes movimientos migratorios, sus causas y consecuencias. Hacer énfasis en aspectos como: remesas, retornos de los migrantes, robo de cerebros, relaciones transnacionales, políticas migratorias y políticas hacia la migración. Énfasis en el caso de Cuba. Los organismos internacionales y el debate sobre el tema migratorio. Dar seguimiento al estado y evolución de la población en el mundo, sus principales indicadores demográficos, económicos y sociales, con énfasis en Latinoamérica y el Caribe.
11. Estudiar las tendencias que marcan la codificación del derecho internacional y su aplicación en los temas de prioridad nacional en este ámbito.

**ANEXO 2**

**Temas de interés para convocatoria nacional del Programa Sectorial sobre Relaciones Internacionales, 2022:**

1. **Necesidad de desarrollar una nueva etapa, cualitativamente superior, en materia de vínculos entre Cuba y sus nacionales en el exterior; caracterizada por una mayor participación de los cubanos residentes en el exterior (CRE) en los procesos de desarrollo socio-económicos que se desarrollan en el país. Oportunidades y amenazas**.

**Problema:** ¿En qué medida la participación de los CRE en los procesos de desarrollo socio-económicos puede constituir una contribución al desarrollo del país?

**Objetivo:** Identificar elementos parauna política que propicie el aprovechamiento de los recursos humanos cubanos, que residen de manera permanente o temporal en el exterior, como actores económicos en función del desarrollo de la nación.

1. **Balance y perspectivas en las relaciones políticas entre Cuba y la Unión Europea (UE), a cuatro años de la firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC). Coincidencias y desencuentros a la luz de las prioridades de cada una de las partes.**

**Problema**: ¿Qué posiciones asumirá la UE hacia el ADPC a la luz de una administración demócrata en EE.UU. y qué impacto tendrán en las relaciones Cuba-UE factores como la recomposición de la relación estratégica EE.UU.-UE, la tendencia a coincidir en los métodos de enfrentamiento a la Revolución, y el alineamiento de ambos en la proyección hacia sus adversarios políticos a nivel mundial (Rusia, China, Venezuela), con los que Cuba mantiene relaciones amistosas?

¿Qué impacto tendrá ese escenario en el nivel de influencia del grupo de países al interior del bloque, alineados a la política estadounidense hacia Cuba, así como en las presiones que ejercen los grupos anticubanos en el Parlamento Europeo?

**Objetivo**: Valorar las tendencias y los resultados obtenidos en estos 4 años en la agenda política bilateral, con énfasis en las temáticas de desencuentro. Sobre esa base, esbozar los posibles escenarios que se presentarán a corto y mediano plazo en la proyección de la UE hacia Cuba, tomando en cuenta los factores esbozados en el problema.

1. **Reconfiguración de las relaciones entre EEUU y Canadá con la administración Biden. Posibles impactos para Cuba**.

**Problema**: ¿Cuáles son los principales rasgos que caracterizarán la política de Canadá hacia Cuba durante el gobierno del Partido Liberal en los próximos años?

**Objetivo**: Pronosticar cuáles serán las posibles manifestaciones hacia Cuba como resultado de la recomposición de las relaciones Canadá- Estados Unidos.

1. **Balance de las relaciones entre Rusia y Estados Unidos después de la elección de Joe Biden como Presidente. Posibles implicaciones para Cuba.**

**Problema:** ¿Cuáles son los principales rasgos que definen las relaciones bilaterales Rusia-Estados Unidos desde la elección del nuevo gobierno demócrata estadounidense y qué impacto tiene en las relaciones de estos países con Cuba?

**Objetivo:** Identificar los rasgos que caracterizan las relaciones políticas, económicas, comerciales y diplomáticas entre Rusia y Estados Unidos y evaluar sus implicaciones en la proyección de estos países hacia Cuba.

1. **Proyección de la política de la administración Biden hacia China. Elementos de cambio y continuidad respecto a la administración Trump.**

 **Problema:** En el actual escenario internacional, signado por una creciente influencia geopolítica de China a mediano y largo plazo y el declive de EE.UU., las relaciones entre ambas potencias adquieren gran relevancia. Confrontación o cooperación es la principal interrogante.

**Objetivo:** Determinar la proyección de la nueva administración estadounidense hacia China e identificar los elementos de continuidad y cambio con respecto al período de la presidencia de Trump, con énfasis en temas como Taiwán, Xinjiang, Hong Kong, DD.HH., Mar del Sur/Este de China, COVID-19, cambio climático, competencia tecnológica, entre otros.

1. **Vietnam y el balance entre sus relaciones con China y EE.UU.,** **en el contexto de la nueva administración demócrata**.

**Problema:** Identificar los factores que determinan los supuestos y las acciones de Vietnam en el balance de sus relaciones con China y Estados Unidos.

**Objetivo:** Conocer los elementos que determinan el proceder actual de Vietnam en sus relaciones con China y Estados Unidos, a partir del estudio y análisis del llamado “pragmatismo vietnamita” en las relaciones internacionales, como variante del “pragmatismo asiático”: su sustrato ideológico, factores que lo determinan en cada contexto y cómo influye en las dinámicas generales del sistema internacional.

1. **Eventual evolución y solución del conflicto sirio. Intervención de las potencias externas (EE.UU., Turquía, Rusia e Irán).**

**Problema:** Después de 10 años de guerra impuesta desde el exterior, los enemigos de Siria no han podido derrocar al Gobierno de Bashar al Assad, pero han logrado desestabilizar el país, arruinar su economía y mantener bolsones terroristas que ralentizan el proceso de normalización de la vida.

**Objetivo:** Realizar proyecciones sobre una eventual participación de Cuba en la reconstrucción del país, una vez terminado el conflicto armado.

1. **Amenazas a la estabilidad y la seguridad en el continente africano.**

**Problema:** ¿Cuáles serán las posibilidades y los desafíos que tendrán los países africanos para avanzar hacia un mayor desarrollo, estabilidad política y seguridad de la región?

**Objetivo:** Estudiar la interrelación dialéctica de los factores determinantes en la capacidad de África para lograr la articulación de políticas dirigidas a avanzar en el desarrollo socio-económico, la estabilidad política y la seguridad en la región. Realizar un diagnóstico interdisciplinario de las posibilidades y desafíos que tendrán que enfrentar los países africanos para la consecución de las mencionadas aspiraciones.

1. **Los principales desafíos del multilateralismo en el actual escenario internacional, condicionado por un nuevo gobierno demócrata en Estados Unidos, la actuación de otros actores globales, las múltiples crisis agravadas por la pandemia de COVID-19 y la nueva normalidad.**

**Problema:** ¿Cuáles son los principales desafíos del multilateralismo en el actual escenario internacional?

**Objetivo:** Identificar los principales desafíos del multilateralismo en el actual escenario internacional, condicionado por un nuevo gobierno demócrata en Estados Unidos, la actuación de otros actores globales, las múltiples crisis agravadas por la pandemia de COVID-19 y la nueva normalidad.

1. **Intoxicación mediática y construcción de matrices, para generar movimientos sociales e incidir en procesos políticos y sociales.**

**Problema:** ¿Cómo el diseño y ejecución de estrategias de comunicación pueden generar movimientos sociales e incidir directamente en procesos políticos?

**Objetivos:** Identificar las principales y más eficaces técnicas de intoxicación y manipulación de la información que forman parte de una estrategia de comunicación política, enfocada en generar movimientos sociales e incidir en procesos de esa naturaleza. Describir y analizar algunos procesos políticos y movimientos sociales que hayan sido intervenidos claramente desde la comunicación estratégica.

**ANEXO 3**

## Guía metodológica para la elaboración y presentación de Proyectos de I+D+i de los Programas Nacionales, Sectoriales, Territoriales y Proyectos No Asociados a Programas.

1. **IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| **CÓDIGO Y TÍTULO DEL PROGRAMA:** **Programa Sectorial de Investigaciones Científicas****Ciencia, Tecnología e Innovación**: Relaciones Internacionales.Código del programa: PS264LH…(Números (3) que indican el Código consecutivo asignado a los programas por organismo.) |
| **TÍTULO DEL PROYECTO:** |
| **CLASIFICACION DEL PROYECTO:** De Investigación Básica, Aplicada y de Desarrollo, de Innovación |
| **PRIORIDAD ESTABLECIDA AL NIVEL QUE RESPONDE:** sectorial |
| **ENTIDAD EJECUTORA PRINCIPAL:**  |
| **JEFE DEL PROYECTO:** Escribir el nombre, apellidos, cargo y filiaciónGrado y Categoría Científica y/o Docente:Entidad:Teléfono: E-mail:  |
| **ENTIDADES EJECUTORAS PARTICIPANTES:** Incluir el nombre de todas las entidades que participan. Se puede adjuntar carta, debidamente firmada y acuñada, con los elementos de participación y financiamiento requerido.**OACE, EN, OSDE, Consejo Provincial o Administración Municipal:** Escribir a quien se subordina, está adscrita o se relaciona**Director:**Dirección: Teléfono(s): E-mail: Firma del Director y cuño  |
| **DURACIÓN:** Exponer el tiempo en años que se prevee dure el proyectoFecha de inicio: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha terminación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| **FINANCIAMIENTO TOTAL:** (MN y MLC)**:** Escribir la cifra total del financiamiento en ambas monedas y en miles de unidades |
| **RESUMEN DEL PROYECTO:** Debe ser breve y no exceder de media cuartilla.  |

1. **FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| **PROBLEMAS A RESOLVER:**  |
| **CONTEXTO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO:**  |
| **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**  |
| **CLIENTES o USUARIOS:** Exponer las Empresas, instituciones u organismos que asumen compromisos específicos mediante instrumentos legales con relación al uso, aplicación o introducción de los resultados del proyecto, así como para contribuir al desarrollo exitoso del mismo (especificar los compromisos. Se pueden incluir tantos como sean necesarios especificando para cada uno):**Director:**Dirección:Teléfono: E-mail: Compromisos que asume con relación a los resultados del proyecto:Firma del Director y cuño  |
| **AVAL DEL ORGANO CONSULTIVO DE LA ENTIDAD EJECUTORA PRINCIPAL:** Presentar el aval del Consejo Científico o Técnico Asesor, según corresponda de la Entidad Ejecutora Principal. |

1. **ESTRATEGIA DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| **OBJETIVO GENERAL:**  |
| **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**  |
| **RESULTADOS:**  |
| **SALIDAS:**  |
| **IMPACTOS:**  |
| **RIESGOS:** |
| **METODOLOGÍAS. TECNOLOGÍAS, NORMAS Y MÉTODOS:** |
| **RESULTADOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES:**  |
| **Resultados Planificados** | **Entidad Responsable** | **Actividades Principales** | **Inicio**  | **Término** | **Indicadores verificables** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO:**  |
| **Etapa** | **Fecha inicio** | **Fecha Terminación** | **Tareas** | **Recursos Humanos****Instituciones Participantes** | **Recursos Financieros** | **Recursos Materiales** | **Resultados** | **Salidas** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Se exige la incorporación de la visión desde las Ciencias Sociales, al diseño de los programas y proyectos, para la evaluación de estos aspectos y verificar la factibilidad social de los mismos.

1. **RECURSOS DEL PROYECTO** (Ver a continuación de la tabla, explicación para el llenado de este punto)

|  |
| --- |
| **RECURSOS HUMANOS PRINCIPALES:** Se deben relacionar todos los que participan en los proyectos, y sus datos por año solamente 11 meses, para salarios y para remuneración. Ver tabla 2 y 2a |
| **Experiencia del Jefe del proyecto relacionada con el objetivo principal del proyecto** (No más de 200 palabras) |
| **RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE Y/O REQUERIDA POR LAS ENTIDADES PARTICIPANTES PARA EJECUTAR EL PROYECTO** |
| **BASES DE CÁLCULO DEL PROYECTO** |
| **PRESUPUESTO DEL PROYECTO** |
| **ANALISIS DE PREFACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICA Y SOSTENIBILIDAD:** Si se requiere, se expondrá la información incluyendo la base de cálculo y los datos que permitan valorar la efectividad económica de la futura implementación de los resultados esperados, así como un estudio del mercado al que se pudiera transferir y utilizar sus resultados. (Anexo 7) |

|  |
| --- |
| **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS UTILIZADAS EN EL PROYECTO:** Se deben utilizar las Normas Cubanas y referirse a las bibliografías de los últimos 10 años |
| **DOCUMENTOS ANEXOS:** (Aval del Consejo Científico, Aval de Compromiso de participación de las instituciones, Aval de Compromiso de apoyo de los clientes identificados, Certificación del coeficiente de gasto indirecto de las instituciones participantes, Regulaciones vigentes, Datos del Equipos de Investigación del Proyecto. Resumen Currículum Vitae del Jefe de Proyecto) |
| **COMPATIBILIZACION CON LA DEFENSA****Localización del Proyecto**:a) **No demandan localización. (**Proyectos cuyas acciones son ejecutadas en las propias instalaciones de las ECTI).b) **Si demandan ubicación.** (Proyectos cuyas acciones son ejecutadas en territorios (localidades), instalaciones de cualquier tipo (que no son ECTI) y sobre todo con salidas de campo. En estos casos se deben señalar las coordenadas ya sean planas rectangulares y/o geográficas. Se Pudiera poner esquemas o mapas que ayuden a ver con mayor facilidad Ia ubicación de las áreas de trabajo).c) **Demandan encuestas.** (Señalar el alcance de estas: País, Provincia, Municipio, Consejos Populares y Comunidades). |

**IV. 1. Base de cálculo del Proyecto**

Las bases de cálculo del proyecto se reflejan en las tablas:

 Tabla 2. Recursos Humanos: Cálculo del salario por cada año de duración del Proyecto.

 Tabla 2a. Recursos Humanos participantes. Remuneración

 Tabla 3. Recursos Materiales que es necesario adquirir en el proyecto

 Tabla 4. Viajes y Dietas por año de duración del Proyecto

 Tabla 5. Subcontrataciones por año

 Tabla 6 Presupuesto General del proyecto (Una tabla similar se presentará con el Presupuesto de cada una de las instituciones participantes en el Proyecto)

En el caso de que en el proyecto participen más de una institución se debe presentar un modelo por cada una de ellas en que se consideren los gastos de la etapa prevista en que participará, además se entregará al financista un documento aprobatorio del coeficiente de gastos indirectos de cada una de ellas según lo estipula la Res. 54/97.

Por tanto, en este caso la Tabla 6 del Proyecto no será el cálculo de una sola entidad, sino un consolidado de los presupuestos de cada una de las instituciones participantes, ya que cada una de ellas posee un coeficiente de gastos diferentes y por tanto no se puede conformar en un solo modelo. Se podrán considerar los Gastos no detallados anteriormente como obtención de publicaciones, Cursos, Eventos, etc.

***IV.1.1 Recursos Humanos: Trabajadores que participan en el proyecto.***

Se deben relacionar todos los que participan en los proyectos, así como los datos que se detallan en la siguiente tabla, por año.

Tabla 2. Recursos Humanos participantes. Salario

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Investigador(nombre y apellidos) | Categoría ocupacional | Categoría Científica | Institución a que pertenece | % de Participación | Salario Mensual | Salario anual por participación en el proyecto |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

Tabla 2a. Recursos Humanos participantes. Remuneración

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Investigador(nombre y apellidos) | Categoría ocupacional | Categoría Científica | Institución a que pertenece | % en que Participa | % a Remunerar | Remuneración Mensual | Remuneración anual por participación en el proyecto |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

***IV.1.2 Recursos Materiales que es necesario adquirir para el proyecto***

Se reflejarán los gastos totales en que se requiere incurrir para implementar el proyecto (en ambas monedas) incluyendo lo que se aportara por las partes o por terceros.

Tabla 3 Recursos Materiales **Año \_\_\_\_\_\_**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No | Medio Necesario\* | U/M | Precio Unitario | Cantidad Necesaria | Total |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

\* Pueden ser medios básicos, materiales gastables u otros. Para cada tipo de medio se confeccionará la tabla correspondiente por año de duración del Proyecto.

*IV.1.2.1. Otras actividades que requieren ser financiadas*

Tabla 4. Viajes y Dietas por año de duración del Proyecto Año\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividad | Lugar | Pasaje | Dieta (Alojamiento y alimentación) | Cant. de Días | TotalDieta(4)\*(5) | Total pasaje y dietas/participante(3)+(6) | Participantes | Total(7)\*(8) |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  | Total |  |

Para el cálculo de las dietas se considerarán los montos establecidos por el MFP

Tabla 5. Subcontrataciones. Año\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Institución que se subcontrata | Servicio Subcontratado | Costo |
|  |  |  |

**IV.2. Presupuesto del Proyecto**

**MODELO DE PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO**

**Presupuesto del proyecto contemplará toda la información que se detalla en las Bases de Cálculo**.

Tabla 6. Presupuesto Global del Proyecto

|  |
| --- |
| PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO |
| **Concepto**  | Año\_\_\_\_  | Año \_\_\_\_  | Año \_\_\_  | Total |
| CUP | CUC/MLC | CUP | CUC/MLC | CUP | CUC/MLC | CUP | CUC/MLC |
| Salario(1) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Otrasretribuciones (2) |  |  |  |  |  |   |  |  |
| Salario complementario (9,09 % del salario total anual) (3) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subtotal (4) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Seg. Social (hasta 14% del total de los salarios) (5) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10% de impuestos por la utilización de la fuerza de trabajo(6) |  |  |  |  |  |  |  |   |
| Recursos materiales (7)  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subcontrataciones (8) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Otrosrecursos (9) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Subtotal (10) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total Gastos Corrientes Directos (11) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Gastos de Capital (12) |   |   |   |   |   |   |   |  |
| Gastos Indirectos (13) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total de Gasto (14) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Aporte al Conocimiento (15) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Ganancia (16) |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total Gastos del Proyecto (17)= 14+15+16 |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Instrucciones para el llenado del Modelo: Presupuesto del proyecto en Moneda CUP y CUC/MLC**

**Salario (1):** Presupuesto de salario del personal vinculado directamente al proyecto, de acuerdo con su por ciento de participación. La cifra anual comprende solamente 11 meses pues el mes de vacaciones está considerado en el 9,09% del salario anual.

**Otras retribuciones (2):** Presupuesto de otros gastos correspondientes a cualquier otro pago al personal directamente por remuneración, vinculado al proyecto y que no constituye salario.

**Salario complementario (3):** Presupuesto correspondiente a las vacaciones del personal directamente vinculado al proyecto. Corresponde al 9,09% de la suma de las cifras que aparecen en (1) y (2).

**Subtotal (4):** Cifra que incluye la suma de (1), (2) y (3): salario, otras retribuciones y salario complementario.

**Seguridad social (5):** 14% de la cifra subtotal (4)

**Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo (6):** según el por ciento aprobado en el año. (4)

**Recursos materiales (7):** Presupuesto vinculado a los gastos previstos para la adquisición de los recursos materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

**Subcontrataciones (8):** Presupuesto para el pago de los servicios o actividades que la entidad ejecutora principal prevé contratar para la ejecución del proyecto.

**Otros recursos (9):** Presupuesto para todo tipo de recursos y actividades que requieran financiamiento, tales como: investigación del estado de la técnica, vigilancia tecnológica, protección legal de los resultados, aseguramiento de la calidad, gestión ambiental, formación de recursos humanos, publicación de documentos, viajes y dietas, pago de licencias, gastos de celebración de eventos, entre otros.

**Sub-total (10):** Cifra que incluye la suma de (5), (6), (7), (8) y (9)

**Total de gastos corrientes directos (11):** Se calcula sumando los subtotales (4) y (10).

**Gastos de capital (12):** Presupuesto para los gastos correspondientes a inversiones materiales o compra de activos fijos (equipos y otros) necesarios para el proyecto. Deben estar en correspondencia con el plan de inversiones de la entidad y tienen que cumplimentar los aspectos relacionados con la Resolución 91/2006 del Ministerio de Economía y Planificación.

**Gastos Indirectos (13):** Son aquellos gastos que no son identificables con el proyecto y se relacionan con él de forma indirecta. La característica de estos gastos está dada por la imposibilidad de asociarlos directamente a un proyecto específico, ya que son gastos que se relacionan con la actividad general de la entidad, por lo que se aplican a cada Centro de Costo (Proyecto) por la vía del prorrateo (Coeficiente de Gastos Indirectos), sobre determinadas bases, como por ejemplo los salarios directos. Como ejemplos más comunes de gastos indirectos a la actividad del Proyecto se pueden citar: gastos de reparaciones generales, mantenimiento, gastos de salario de personal relacionado indirectamente con el proyecto, gastos de electricidad, agua, gas, depreciación de instalaciones o equipos, desgastes de útiles y herramientas, servicios de teléfono, comunicaciones e internet, entre otros.

En este caso se puede determinar multiplicando el subtotal (4) por el coeficiente de gastos indirectos de la entidad ejecutora del Proyecto. El coeficiente debe ser certificado por cada OACE y debe ser menor de uno siempre.

**Aporte al Conocimiento (15):** Este monto constituye el financiamiento que asignamos por el aporte de conocimientos y soluciones científicos técnicas incorporadas a los proyectos, y no puede exceder del 25% del costo total del proyecto.

**Ganancia (16)**: constituye el margen de utilidad que se determina a partir de aplicarle el % aprobado según la legislación vigente.

**Total General del Proyecto (17)**

1. **Análisis de prefactibilidad técnico-económica y de mercado**

En los proyectos aplicados o de desarrollo se expondrá la información incluyendo la base de cálculo y los datos que permitan valorar la efectividad económica de la futura implementación de los resultados esperados, así como un estudio del mercado al que se pudiera transferir y utilizar sus resultados.

**Factores que aseguran la sostenibilidad de los resultados del proyecto.**

Es fundamental demostrar que una vez concluido el proyecto existirán todas las condiciones necesarias para que se apliquen, mantengan o incrementen sus beneficios en las diferentes esferas (económicas, tecnológicas, medioambientales, sociales, etc).

1. **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS UTILIZADAS EN EL PROYECTO**

Se deben utilizar las Normas Cubanas y referirse a las bibliografías de los últimos diez (10) años.

1. **ANEXOS**

VIII.1. Aval del Consejo Científico o Técnico Asesor

*Debe avalarse la importancia del proyecto, sus resultados y salidas, así como los impactos esperados, calidad y rigor científico de la ejecución del proyecto.*

VIII.2.Aval de compromiso de participación de las instituciones.

*Para la presentación del proyecto debe incluirse el compromiso de las instituciones participantes con la firma del representante legal de cada institución.*

VIII.3. Aval de compromiso de apoyo de los clientes identificados.

*Para la presentación del proyecto debe incluirse el compromiso de los clientes con la firma del representante legal de cada institución.*

VIII.4. Certificación del coeficiente de gasto indirecto de las instituciones participantes

*Se utilizará Resolución 54/97 del MFP*

VIII.5 Regulaciones vigentes.

*En dependencia de la temática que aborda el proyecto deberá presentarse las licencias, permisos, conciliaciones con órganos regulatorios etc.*

VIII.6. Datos del Equipos de Investigación del Proyecto.

Nombres y Apellidos. Dirección particular.

* Formación académica
	1. Licenciatura / ingeniería. Centro. Fecha de graduación
	2. Doctorado. Centro. Fecha de titulación
	3. Categoría científica o docente. Fecha de obtención
* Situación profesional actual
	1. Centro de trabajo. Dirección postal y Organismo
	2. Fecha en que comenzó a trabajar en el Centro. Cargo actual

Nota: téngase en cuenta que el modelo no es del presente año y por tanto, debe tenerse en cuenta la cifra en moneda nacional.